

**5473 - Delito - Prevención**

Ratifica el Convenio denominado "Tratado del Litoral" suscripto entre los Gobernadores de Entre Ríos y Corrientes y los representantes de los gobiernos de las Provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe y Misiones.

Fecha de Sanción: 17/10/2002

Fecha Promulgación: 04/11/2002

Fecha P.B. Oficial: 08/11/2002

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2347/02

Veto: